

Lun

22

Mar

2021

Evangelio del día

Quinta semana de Cuaresma

"Yo tampoco te condeno"

Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 13, 1-9. 15-17. 19-30. 33-62

En aquellos días, vivía en Babilonia un hombre llamado Joaquín, casado con Susana, hija de Jelcías, mujer muy bella y temerosa del Señor. Sus padres eran justos y habían educado a su hija según la ley de Moisés. Joaquín era muy rico y tenía un jardín junto a su casa; y como era el más respetado de todos, los judíos solían reunirse allí.

Aquel año fueron designados jueces dos ancianos del pueblo, de esos que el Señor denuncia diciendo:

«En Babilonia la maldad ha brotado de los viejos jueces, que pasan por guías del pueblo».

Solían ir a casa de Joaquín, y los que tenían pleitos que resolver acudían a ellos.

A mediodía, cuando la gente se marchaba, Susana salía a pasear por el jardín de su marido. Los dos ancianos la veían a diario, cuando salía a pasear, y sintieron deseos de ella.

Pervirtieron sus pensamientos y desviaron los ojos para no mirar al cielo, ni acordarse de sus justas leyes.

Sucedió que, mientras aguardaban ellos el día conveniente, salió ella como los tres días anteriores sola con dos criadas, y tuvo ganas de bañarse en el jardín, porque hacía mucho calor. No había allí nadie, excepto los dos ancianos escondidos y acechándola.

Susana dijo a las criadas:

«Traedme el perfume y las cremas y cerrad la puerta del jardín mientras me baño».

Apenas salieron las criadas, se levantaron los dos ancianos, corrieron hacia ella y le dijeron:

«Las puertas del jardín están cerradas, nadie nos ve, y nosotros sentimos deseos de ti; así que consiente y acuéstate con nosotros. Si no, daremos testimonio contra ti diciendo que un joven estaba contigo y que por eso habías despachado a las criadas».

Susana lanzó un gemido y dijo:

«No tengo salida: si hago eso, mereceré la muerte; si no lo hago, no escaparé de vuestras manos. Pero prefiero no hacerlo y caer en vuestras manos antes que pecar delante del Señor».

Susana se puso a gritar, y los dos ancianos, por su parte, se pusieron también a gritar contra ella. Uno de ellos fue corriendo y abrió la puerta del jardín.

Al oír los gritos en el jardín, la servidumbre vino corriendo por la puerta lateral a ver qué le había pasado. Cuando los ancianos contaron su historia, los criados quedaron abochornados, porque Susana nunca había dado que hablar.

Al día siguiente, cuando la gente vino a casa de Joaquín, su marido, vinieron también los dos ancianos con el propósito criminal de hacer morir a Susana. En presencia del pueblo ordenaron:

«Id a buscar a Susana, hija de Jelcías, mujer de Joaquín».

Fueron a buscarla, y vino ella con sus padres, hijos y parientes.

Toda su familia y cuantos la veían lloraban.

Entonces los dos ancianos se levantaron en medio de la asamblea y pusieron las manos sobre la cabeza de Susana.

Ella, llorando, levantó la vista al cielo, porque su corazón confiaba en el Señor.

Los ancianos declararon:

«Mientras paseábamos nosotros solos por el jardín, salió esta con dos criadas, cerró la puerta del jardín y despidió a las criadas. Entonces se le acercó un joven que estaba escondido y se acostó con ella.

Nosotros estábamos en un rincón del jardín y, al ver aquella maldad, corrimos hacia ellos. Los vimos abrazados, pero no pudimos sujetar al joven, porque era más fuerte que nosotros, y, abriendo la puerta, salió corriendo.

En cambio, a esta le echamos mano y le preguntamos quién era el joven, pero no quiso decírnoslo. Damos testimonio de ello».

Como eran ancianos del pueblo y jueces, la asamblea los creyó y la condenó a muerte.

Susana dijo gritando:

«Dios eterno, que ves lo escondido, que lo sabes todo antes de que suceda, tú sabes que han dado falso testimonio contra mí, y ahora tengo que morir, siendo inocente de lo que su maldad ha inventado contra mí».

Y el Señor escuchó su voz.

Mientras la llevaban para ejecutarla, Dios suscitó el espíritu santo en un muchacho llamado Daniel; y este dio una gran voz:

«Yo soy inocente de la sangre de esta».

Toda la gente se volvió a mirarlo, y le preguntaron:

«¿Qué es lo que estás diciendo?».

Él, plantado en medio de ellos, les contestó:

«Pero ¿estáis locos, hijos de Israel? ¿Conque, sin discutir la causa ni conocer la verdad condenáis a una hija de Israel? Volved al tribunal, porque esos han dado falso testimonio contra ella».

La gente volvió a toda prisa, y los ancianos le dijeron:

«Ven, siéntate con nosotros e infórmalos, porque Dios mismo te ha dado la ancianidad».

Daniel les dijo:

«Separadlos lejos uno del otro, que los voy a interrogar».

Cuando estuvieron separados el uno del otro, él llamó a uno de ellos y le dijo:

«¡Envejecido en días y en crímenes! Ahora vuelven tus pecados pasados, cuando dabas sentencias injustas condenando inocentes y absolviendo culpables, contra el mandato del Señor: “No matarás al inocente ni al justo”. Ahora, puesto que tú la viste, dime debajo de qué árbol los viste abrazados».

Él contestó:

«Debajo de una acacia».

Respondió Daniel:

«Tu calumnia se vuelve contra ti. Un ángel de Dios ha recibido ya la sentencia divina y te va a partir por medio».

Lo apartó, mandó traer al otro y le dijo:

«Hijo de Canaán, y no de Judá! La belleza te sedujo y la pasión pervirtió tu corazón. Lo mismo hacíais con las mujeres israelitas, y ellas por miedo se acostaban con vosotros; pero una mujer judía no ha tolerado vuestra maldad. Ahora dime: ¿bajo qué árbol los sorprendiste abrazados?».

Él contestó:

«Debajo de una encina».

Replicó Daniel:

«Tu calumnia también se vuelve contra ti. el ángel de Dios aguarda con la espada para dividerte por medio. Y así acabará con vosotros».

Entonces toda la asamblea se puso a gritar bendiciendo a Dios, que salva a los que esperan en él. Se alzaron contra los dos ancianos, a quienes Daniel había dejado convictos de falso testimonio por su propia confesión, e hicieron con ellos lo mismo que ellos habían tramado contra el prójimo. Les aplicaron la ley de Moisés y los ajusticiaron.

Aquel día se salvó una vida inocente.

Salmo de hoy

Sal 22, 1b-3a. 3bc-4. 5. 6 R/. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo

El Señor es mi pastor, nada me falta:
en verdes praderas me hace recostar;
me conduce hacia fuentes tranquilas
y repara mis fuerzas. R/.

Me guía por el sendero justo,
por el honor de su nombre.
Aunque camine por cañadas oscuras,
nada temo, porque tú vas conmigo:
tu vara y tu cayado me sosiegan. R/.

Preparas una mesa ante mí,
enfrente de mis enemigos;
me unges la cabeza con perfume,
y mí copa rebosa. R/.

Tu bondad y tu misericordia me acompañan
todos los días de mi vida,
y habitaré en la casa del Señor
por años sin término. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba.

Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

«Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?».

Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo.

Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.

Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

«El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra».

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo.

Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos.

Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante.

Jesús se incorporó y le preguntó:

«Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?».

Ella contestó:

«Ninguno, Señor».

Jesús dijo:

«Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

Reflexión del Evangelio de hoy

Aquel día se salvó una vida inocente

Las lecturas de hoy nos muestran a dos mujeres en situación de muchísima dificultad.

Comenzamos por acercarnos a la primera lectura que nos ofrece el relato de lo acontecido a Susana, mujer de Joaquín, judío muy respetado por el

pueblo.

Nos daremos cuenta, al leerlo o escucharlo, de que estamos ante una de las lecturas más largas de las que se proclaman en la liturgia. ¡Y no se lee el texto del libro de Daniel en toda su extensión! Sin embargo es seguro que va a captar nuestra atención con más fuerza que la inmensa mayoría de los textos que escuchamos en la eucaristía.

Se diría que estamos ante un relato de suspense que podría servir como guion de una película. Pero la Palabra de Dios no está destinada a entretenernos sino a abrirnos los ojos, el entendimiento, el corazón, para hacernos cargo del mensaje que nos ofrece.

La historia es tan clara, los personajes están tan definidos, que es seguro que todos estamos con Susana y “contra” los dos ancianos. Ella es inocente, ellos viles, indecentes, mentirosos, corruptos...

Contra todo pronóstico se alcanza un “final feliz” y nos alegramos.

Pero me pregunto si no tenemos que hacernos alguna pregunta y buscar alguna respuesta que nos permita situarnos, como creyentes, del “lado de Dios”.

- ¿Cuántas Susanas a lo largo de la historia, ayer y hoy, no han sido salvadas?

- ¿Qué cultura hemos interiorizado y mantenido a lo largo de los siglos, que permite al varón disponer de la mujer, legislar de manera discriminatoria contra ella, oprimirla con todo tipo de abuso de poder... mientras contemplamos todo ello casi con naturalidad?

Los dos ancianos eran jueces, ostentaban la autoridad, podían “disponer” de la vida de las personas, y el pueblo parece no poner en duda su decisión, aunque les parezca increíble lo que están contando de Susana... que sólo se salvará de morir según la ley por una intervención extraordinaria de Dios a través de Daniel.

“Aquel día se salvó una vida inocente”. ¿Cómo colaborar en la liberación de tantas mujeres, quizá cercanas, sometidas al poder injusto del varón?

Yo tampoco te condeno

En el evangelio de hoy Jesús da un salto mortal en relación con el texto de la primera lectura, para mostrarnos el rostro del Dios compasivo y misericordioso.

Su actitud es realmente “imperdonable” para los defensores de la Ley.

Aquí ya no se trata de una mujer inocente, sino de una mujer pecadora, adúltera (es curioso el silencio en este tema respecto al varón que “acompaña” a cada mujer). Los fariseos creen tener una ocasión de poner en un aprieto a Jesús y no tienen problema en utilizar para ello a una mujer sorprendida en adulterio.

Ellos argumentan desde “fuera”, desde la Ley, Jesús deja de lado la Ley para remitirles “adentro” y enfrentarlos consigo mismos. Y han de renunciar a tirar sus piedras, porque son pecadores como lo somos todos.

¡Qué momento indescriptible para la mujer que espera la muerte! El “yo tampoco te condeno” de Jesús la devuelve a una vida totalmente nueva, tras experimentar la compasión y la misericordia de Dios en su fragilidad y su pecado.

El texto deja muy claro que Jesús no está aprobando el adulterio (“Vete y no peques más”) sino mostrando el amor de Dios, que nos permite ir comprendiendo y eliminando de nuestras vidas aquellas conductas que nos hacen daño a nosotros mismos y a los demás. Pues no son otra cosa lo que llamamos mandamientos. Aunque a veces seamos tan simples como para caer en la tentación de pensar en un Dios dedicado a ponernos trabas, a exigirnos cosas que nos cuestan, pero que en el fondo no estarían mal. ¡Un Dios empeñado en impedirnos disfrutar de las buenas cosas de la vida, cuando lo que nos está ofreciendo es la posibilidad de descubrir las verdaderas buenas cosas de la vida!!



Hna. Gotzone Mezo Aranzibia O.P.
Congregación Romana de Santo Domingo